



TRES MOCIONES DEL PSOE APROBADAS EN EL CAMPELLO : VERTEDERO , COMERCIO E INFANCIA

Estas tres mociones dan respuesta a necesidades urgentes de nuestro municipio.

El PSOE de El Campello logró aprobar en el pleno ordinario de noviembre las tres mociones que presentó, reafirmando su compromiso con la gestión del vertedero de Les Canyades, el apoyo al comercio local y la protección de la infancia. La primera moción se centró en el vertedero y obtuvo el respaldo del pleno para exigir una auditoría técnica independiente que revise el cumplimiento de la Autorización Ambiental Integrada, las Mejores Técnicas Disponibles y la ejecución del Proyecto de Mejora Ambiental 2025. También se aprobó pedir que los resultados se publiquen íntegramente en la web del Consorci Mare, la realización de una evaluación de impacto en la salud sobre olores y emisiones, la instalación en El Campello de una estación fija de medición de la calidad del aire y la redistribución equilibrada de los residuos extraordinarios que llegan desde otras comarcas, garantizando su carácter temporal y evaluando su impacto ambiental y social.

La segunda moción socialista obliga a incluir en los próximos presupuestos municipales una partida mínima de 150.000 euros destinada al Bono Comercio, una medida clave para apoyar al pequeño comercio local tras la eliminación de esta línea de ayudas por parte de la Diputación. La tercera moción, vinculada al Día Universal de la Infancia, impulsa el refuerzo de políticas municipales dirigidas a garantizar el bienestar, la protección y la participación de niños y adolescentes, actualizando y fortaleciendo los recursos destinados a familias y menores.

Tras la sesión, la diputada provincial y portavoz adjunta socialista Raquel Marín, junto al portavoz municipal Yeray Hernández, ofrecieron una valoración conjunta: "Estas tres mociones dan respuesta a necesidades urgentes de nuestro municipio. Agradecemos el apoyo del pleno y seguiremos trabajando para que El Campello avance con más transparencia, más apoyo social y más compromiso con sus vecinos."